ESTUDIOS REGIONALES Nº 45 (1996), PP 177-192

Insularidad: ¿Un concepto de relevancia analítica?*

Dirk Godenau
Raúl Hernández Martín
Universidad de La Laguna

BIBLID [0213-7585 (1996); 45; 177-192].

RESUMEN

Los pequeños territorios insulares han sido un objeto frecuente de estudio para las Ciencias Sociales. La existencia de determinados atributos característicos de estos territorios ha propiciado la utilización del concepto de insularidad como factor explicativo. No obstante, es necesario cuestionarse si la insularidad es un concepto analíticamente válido para las Ciencias Sociales en general y la Economía en particular. El artículo revisa y agrupa las distintas aproximaciones acerca de la insularidad y la relaciona con las disciplinas científicas de las que proceden. Por último, estas cuestiones metodológicas se contrastan con la Política Regional de la Unión Europea respecto a algunos territorios insulares considerados como regiones ultraperiféricas.

Diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales se han ocupado del estudio de los territorios insulares. Estos trabajos se han centrado normalmente en el caso de las islas de menor tamaño por ser en éstas donde se han observado en mayor medida atributos particulares. La existencia de características homogéneas entre las islas ha propiciado la utilización del concepto de insularidad con fines explicativos.

Desde la perspectiva del Análisis Regional, el estudio de la relevancia de la insularidad cuenta con tres fundamentos principales. En primer lugar, el Análisis Regional aborda su investigación partiendo de la dimensión territorial, lo cual resulta apropiado en áreas que se caracterizan por sus particularidades en términos de dimensión, aislamiento y fragmentación. En segundo lugar, el Análisis Regional es propenso a un enfoque interdisciplinar, que es muy conveniente en la investigación sobre estas

(*) Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en la XX Reunión de Estudios Regionales de la Asociación Española de Ciencia Regional, celebrada en Las Palmas de Gran Canaria en noviembre de 1994.

sociedades, puesto que sus rasgos específicos se localizan en varios niveles (jurídico-político, territorial, productivo, recursos, etc.), que se encuentran estrechamente vinculados entre sí. Por último, el Análisis Regional puede cuestionar la funcionalidad de considerar a las regiones insulares como un caso diferencial.

Existe un cierto consenso sobre los rasgos característicos de estos territorios. Entre ellos pueden destacarse: la reducida variedad de recursos naturales; la dificultad para beneficiarse de las economías de escala y aglomeración; problemas vinculados al transporte y las comunicaciones; la escasa competencia en los mercados, que favorece situaciones oligopolísticas; la amplia apertura y especialización productiva; el valor estratégico y potencialmente estrangulador de determinados recursos como el suelo, el agua o la energía; el alto valor biológico y geológico; la fragilidad de sus ecosistemas; el valor geoestratégico; la existencia de rasgos culturales diferenciados; y la implementación frecuente de marcos político-institucionales especiales (Hein, 1988; Briguglio/Kaminarides, 1993).

Ahora bien, si ampliar este glosario es tarea sencilla, lo complicado radica en establecer causalidades. Algunos de estos rasgos se relacionan con el pequeño tamaño, otros con las dificultades de acceso al exterior e, incluso, algunos rasgos son propios de economías poco desarrolladas.

Existe una clara diferenciación entre la relevancia de las islas como objeto de estudio para las Ciencias Sociales y la relevancia analítica de la insularidad. Los requisitos necesarios para agrupar territorios de cara a su estudio son menos exigentes que los que permiten introducir nuevos instrumentos analíticos. La relevancia de un objeto de estudio viene dada por una amplia gama de criterios, que incluyen la homogeneidad política, geográfica, económica, etc., así como las ventajas de los análisis comparativos. El hecho de que estos territorios compartan un atributo geográfico y determinadas características socioeconómicas ha motivado numerosos trabajos de investigación. Esta bibliografía ha estado tradicionalmente muy vinculada a los estudios englobados en el campo más amplio de los pequeños territorios, aunque existen argumentos a favor de considerar de forma particular el caso de las pequeñas islas. Las principales razones son las siguientes: las pequeñas islas suelen ser casos extremos de reducido tamaño y dificultades de accesibilidad; la mayor parte de los pequeños territorios son insulares[1]; con frecuencia estos pequeños terri-

1. Se utiliza aquí el concepto de territorio en la terminología de Naciones Unidas. Como dato ilustrativo, en 1991, de los 223 países y territorios existentes en el mundo, 76 tenían

torios insulares son independientes o bien cuentan con una amplia autonomía política y sus comunidades son relativamente homogéneas; por último, las islas son más fácilmente identificables que las pequeñas regiones continentales aisladas y presentan unos condicionantes que pueden ser conocidos con relativa facilidad por el investigador, lo que explica su funcionamiento como laboratorios para el análisis de determinados fenómenos.

No obstante, esta larga lista de evidencias no es suficiente para justificar el empleo del término insularidad con fines analíticos. La relevancia analítica de un concepto depende de su capacidad explicativa, siendo ineficiente proponer un concepto nuevo para cada problema si éste puede ser abordado con el instrumental existente.

El estudio de la relevancia analítica de la insularidad requiere un examen previo de las variables tamaño y accesibilidad. Esto nos permitirá exponer posteriormente los diferentes enfoques existentes que, como veremos, están relacionados con el papel que se otorga a estas variables. Posteriormente se expondrá la relación existente entre los enfoques y las disciplinas que se han ocupado del tema. Por último, se reflexiona en torno a la funcionalidad de los conceptos "regiones insulares" y "regiones ultraperiféricas" en el contexto de la Unión Europea.

1. EL TAMAÑO Y LA ACCESIBILIDAD

Como se ha señalado, el tamaño económico y la accesibilidad son dos variables destacadas en el estudio de las economías insulares. La cuestión del tamaño de las naciones empieza a ganar entidad en la Ciencia Económica en 1957, cuando la Asociación Económica Internacional celebra en Lisboa su congreso bajo el lema: "Las Consecuencias Económicas del Tamaño de las Naciones"[2]. No obstante, hay que reconocer que tradicionalmente esta cuestión del tamaño ha recibido un tratamiento bastante marginal[3]. Así, para el análisis económico convencional, un país

menos de un millón de habitantes. De ellos, 57 eran insulares (datos tomados del Banco Mundial y Atlaseco).

2. Las ponencias se recogen en Robinson (1960).

3. A pesar de que existen aportaciones importantes en la bibliografía sobre la cuestión del tamaño (Selwyn, 1975; Jalan, 1982a; Kaminarides et al., 1985; Briguglio y Kaminarides, 1993), la investigación económica sigue, en general, sin tomar en consideración esta variable, entre otras razones por la dificultad de su medición. Esta ausencia del análisis ha llevado a Lall y Ghosh (1982, pág. 143), a afirmar que "es quizás una de las paradojas más curiosas, que los economistas -teóricos y empíricos-hayan tenido muy poco que

es pequeño cuando su oferta es lo suficientemente limitada como para no afectar a los precios internacionales; afirmación que llevaría a considerar pequeños a la mayor parte de los países del mundo, especialmente los subdesarrollados.

No existe un criterio ampliamente aceptado para medir el tamaño económico de los países. La bibliografía sobre las economías insulares y los pequeños estados asume que los tres indicadores más importantes en la medición del tamaño económico son: la población, el Producto Interior Bruto y la extensión superficial. El valor de dichos indicadores impone límites a las estrategias de desarrollo en las islas, pues afectan a cuestiones como: el volumen de recursos humanos, la disponibilidad del factor tierra y de una cantidad y variedad de recursos naturales, el tamaño del mercado interno y la posibilidad de alcanzar economías de escala en la producción. La elección entre la gama posible de indicadores de tamaño se establece normalmente en función de los objetivos del estudio a realizar (Selwyn, 1975). Asimismo, con el fin de evitar los problemas derivados de la heterogeneidad de unidades, algunos autores (Jalan, 1982b; Downes, 1988) plantean la posibilidad de obtener indicadores sintéticos de tamaño que permitan traducir a una sola dimensión la información generada por las diferentes variables involucradas.

Otra variable que ayuda a explicar la dinámica socioeconómica de las islas es la accesibilidad. Ahora bien, es más simple describir algunos de sus efectos que intentar operativizarla en un índice que recoja el conjunto de sus elementos. De ahí que, con frecuencia, la problemática de la accesibilidad se haya reducido a la cuestión del elevado coste del transporte y las comunicaciones, aunque sus efectos son mucho más amplios e incluyen implicaciones cualitativas que deben ser tenidas en cuenta.

En el contexto de las Ciencias Sociales, la accesibilidad es la resultante de numerosas fuerzas que superan a la mera dimensión geográfica. Es el fruto de procesos y decisiones de gran relevancia. Así, el régimen del comercio exterior de un país o las infraestructuras de transporte modulan su accesibilidad respecto a otros territorios. Además, hay una gran variedad de barreras no económicas, que van desde la lengua a la cultura y que incluyen, por supuesto, los aspectos geográficos. La comunidad insular tiene capacidad de intervención sobre su grado de accesibilidad, lo que hace que las decisiones en torno a ella adquieran un carácter estratégico, puesto que se trata de un factor potencialmente estrangulador

---

decir sobre cómo el tamaño puede afectar a la 'Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones'"

del desarrollo económico en sociedades muy dependientes del exterior. Además, en el caso de los archipiélagos, dada la discontinuidad territorial, existe una problemática aún más compleja en relación.

Si bien el estudio de las pequeñas economías insulares se ha apoyado en gran medida en los efectos derivados de las variables anteriormente descritas, hay que tener en cuenta que el tamaño y la accesibilidad no tienen efectos independientes, sino que actúan de forma combinada. La siguiente matriz contiene algunas de las posibles dimensiones en las que se suelen medir el tamaño y la accesibilidad. Nótese que las combinaciones de dimensiones pueden adquirir un significado en sí mismo: la renta per cápita, por ejemplo, establece una relación vertical en la variable tamaño (económico-demográfico).

CUADRO 1
DIMENSIONES DEL TAMAÑO Y LA ACCESIBILIDAD

	Tamaño	Accesibilidad
Demográfico	Habitantes	Movilidad
Económico	PIB	Comercio-Transporte
Geográfico	Superficie	Distancia

2. LOS ENFOQUES SOBRE LA RELEVANCIA DE LA INSULARIDAD

Aunque con escasa aceptación en la bibliografía sobre los pequeños territorios insulares, numerosos autores eluden las referencias explícitas a las implicaciones económico-sociales de la insularidad, el tamaño y la accesibilidad. En general, se trata de trabajos que por su temática o por su enfoque no encuentran en estas sociedades características en cuya explicación juegue un papel destacado el entorno de pequeño tamaño y reducida accesibilidad en que se desenvuelven, por lo que su metodología se asimila a la aplicable a cualquier región continental[4].

No obstante, y frente a esta corriente, la mayor parte de los trabajos observan rasgos característicos que deben ser estudiados. En este senti-

4. A pesar de la existencia de este tipo de planteamiento, habría que destacar la amplia aceptación de la existencia de particularidades en las pequeñas economías insulares por parte de numerosos organismos internacionales, así como algunos países desarrollados, que otorgan un tratamiento específico al apoyo a los estados insulares en desarrollo (véase Naciones Unidas, 1986).

do, el cuestionamiento de la relevancia de la insularidad como factor explicativo no es algo nuevo. Selwyn (1980) asumió de forma explícita este desafío cuando reflexiona acerca de la utilidad de la categoría "isla" para las Ciencias Sociales desde una óptica analítica, predictiva y normativa, pudiendo destacarse asimismo otras aportaciones clarificadoras, como las de Pitt (1980), Shaw (1982), Hache (1987), Hein (1988) y Brookfield (1990). Ahora bien, no existe un acuerdo sobre los factores determinantes de los atributos comunes que suelen observarse en las islas. Aún teniendo en cuenta la dificultad de ubicar a todos y cada uno de los autores en una tipología, se ha realizado una clasificación que permite distinguir dos enfoques principales[5].

El primero, plantea que la insularidad es un concepto con relevancia analítica, de modo que el hecho insular puede explicar determinados procesos que se dan en estos territorios. El aspecto que destacan estos autores es que el nivel de aislamiento es lo suficientemente importante como para imprimir diferencias cualitativas a la estructura social, la cultura, la organización política, la diversidad biológica, o la estructura económica. En este sentido, se asume implícitamente que las islas tendrían unos atributos distintos a los que se observan en pequeñas regiones continentales aisladas.

Los autores de esta corriente están principalmente vinculados a disciplinas como la Geografía, la Antropología, la Biología, la Ciencia Política o la Sociología. Entre los geógrafos, la isla, como entidad territorial delimitada, es una categoría relevante desde un punto de vista analítico. En esta línea podrían encuadrarse muchos de los textos publicados en la colección "Islas y Archipiélagos", editada por el CRET[6], o los trabajos de geógrafos como Doumenge (1985) y Brookfield (1990). Este último observa importantes particularidades socioeconómicas derivadas del hecho insular, pero solamente en el caso de las islas muy pequeñas, por debajo de 1.000 km^2 o 100.000 habitantes.

Por su parte, diversas sociedades insulares han sido objeto de análisis desde la Antropología, encontrando en el aislamiento la explicación de determinados comportamientos culturales. Asimismo, en el ámbito de la Biología se ha observado la existencia de una dinámica específica en la evolución de los ecosistemas insulares. En esta línea habría que incluir también la bibliografía orientada al estudio de las características

5. Es necesario aclarar que apenas existen estudios que hayan realizado una delimitación de los diversos enfoques existentes, destacando a este respecto el trabajo de Hache (1987).
6. Centre de Recherche sur les Espaces Tropicaux de la Universidad de Burdeos III.

medioambientales de las islas y sus consecuencias sobre el desarrollo sostenible de estos territorios en el contexto del programa Man and Biosphere de la UNESCO (Beller, d'Ayala y Hein, 1990).

En cuanto a los autores que han enfatizado la dimensión política cabría destacar a Hache (1992), que define la noción de insularidad como el resultado de una realidad socialmente percibida. Por su parte, desde el ámbito de la Sociología se han realizado esfuerzos por generalizar el concepto de isla a otras entidades sociales aisladas, lo cual ha llevado a autores como Pitt (1980) a hablar de la existencia de "islas sociales".

Por último, puede integrarse en este enfoque el estado de opinión difundido por algunos representantes institucionales de las islas, que han extrapolado el hecho insular al ámbito económico y le han otorgado un papel fundamental en la explicación del nivel de desarrollo. Este determinismo ha sobredimensionado el ámbito de los "costes de la insularidad", ha minimizado las ventajas que pueden asociarse a la misma (como la facilidad que otorga la pequeñez para colocar las producciones en los mercados mundiales) y, por último, ha ignorado frecuentemente el efecto de las estrategias locales de respuesta al hecho insular.

El segundo enfoque, el más influyente en el estudio de las islas desde el punto de vista económico, sostiene que la insularidad carece de relevancia analítica, siendo las variables explicativas a considerar el tamaño y la accesibilidad. Los valores reducidos de estas dos dimensiones influyen sobre la estructura y la dinámica socioeconómica de estos territorios. Para estos autores no tiene sentido centrarse en la insularidad en sí misma, sino en la problemática de las economías insulares pequeñas, que tiene semejanzas con la de algunas regiones y países continentales aislados.

Dentro de este enfoque es posible distinguir dos posiciones no enfrentadas, puesto que ambas parten de la irrelevancia analítica de la insularidad. En primer lugar, la de aquellos autores que consideran que, al ser el tamaño y la accesibilidad las variables explicativas, no tiene sentido emprender el estudio de las economías insulares como caso particular. En este grupo podrían encuadrarse a Selwyn, para quien "las peculiaridades biológicas de las islas son un fundamento insuficiente para cualquier teoría económica o social plausible" (Selwyn, 1980, pág. 950). Según este autor, no existe nada específico en las islas que no pueda encontrarse en pequeños estados continentales remotos o incluso en las regiones periféricas de muchos grandes países.

En segundo lugar, habría que destacar el planteamiento de los autores que consideran que a pesar de la irrelevancia teórica de la insularidad,

el estudio del caso de las islas dentro del grupo de las pequeñas economías tiene gran interés, dado el carácter extremo que suele tener su aislamiento y pequeño tamaño, la singularidad que supone el mar como barrera, la facilidad para su delimitación geográfica, así como por el predominio de las islas entre los territorios de pequeño tamaño que cuentan con cierta autonomía política. En esta línea se ubican autores como Shand (1980b), Shaw (1982) o Hein (1988).

De acuerdo con el segundo enfoque, la observación de especificidades en el desarrollo de las pequeñas islas debe conducir, en nuestra opinión, al estudio de la estructura y dinámica de estas economías, integrando en el análisis al tamaño y la accesibilidad como variables explicativas. No se debe tomar como punto de partida el carácter singular de estas economías, sino la existencia de particularidades en determinados procesos económicos y sociales bajo las condiciones que imperan en estos territorios. Además, si bien la estructura y la dinámica económica pueden presentar algunas diferencias respecto a otras zonas, los resultados globales no son necesariamente peores. De este modo, no existen efectos inevitables derivados del hecho insular, pero sí comportamientos y problemas compartidos por las pequeñas islas.

CUADRO 2
ENFOQUES EXISTENTES SOBRE LAS ESPECIFICIDADES INSULARES

1. Relevancia analítica de la insularidad.	Perspectiva **geográfica**. Doumenge (1985), Brookfield (1990).
	Perspectiva **sociocultural**. (Pitt, 1980).
	Perspectiva **jurídico-política**. Asín (1988), Hache (1992).
	Perspectiva **medioambiental**. Beller/d'Ayala/Hein (1990).
2. Relevancia analítica del tamaño y la accesibilidad.	**Irrelevancia** analítica de la 'categoría' insularidad. Selwyn (1980).
	Las **pequeñas** economías insulares como **caso de estudio**. Shand (1980b), Shaw (1982), Hein (1988).
Nota: se incluyen autores con fines meramente ilustrativos.	

Las variedad de enfoques existentes ha tenido implicaciones en el estudio de los costes de la insularidad. Este tipo de trabajos pueden operar con dos perspectivas distintas. Por un lado, partiendo de la conside-

ración de que el tamaño y la accesibilidad tienen efectos sobre las magnitudes de determinadas variables (recursos, producción, empleo) y sobre la dinámica de los procesos económicos (entorno de menor competencia, costes del transporte, etc.). Este enfoque ayuda a comprender la dinámica del desarrollo económico en las pequeñas islas, aunque no permite directamente obtener valoraciones de los costes de la insularidad. Por otro lado, si se concede relevancia económica a la insularidad se tratarán de obtener cifras que cuantifiquen los resultados globales en términos de costes. Este tipo de cifras deben interpretarse con suma precaución, puesto que los efectos de la insularidad no actúan como lo que sería un coste fijo, sino en todo caso como un entorno variable ante el que la propia comunidad adapta sus estrategias.

El tipo de enfoque que se siga en el análisis de los efectos de la insularidad afectará notablemente al tipo de solución o demanda que se derive. Por ejemplo, el análisis en términos de efectos del tamaño y la accesibilidad sobre la dinámica económica favorecerá soluciones que incidan sobre los procesos (apoyo al transporte y las comunicaciones, fomento de actividades en las que existan ventajas de aislamiento, etc.), mientras que el análisis en términos de costes derivados de la insularidad tiende a demandar intervenciones compensadoras de los (peores) resultados obtenidos.

3. ENFOQUES Y DISCIPLINAS CIENTÍFICAS

Existe una relación entre los enfoques elegidos por los investigadores y las respectivas disciplinas científicas a las que pertenecen. Muchos de los estudios socio-culturales interpretan la sociedad insular como un sistema social pequeño y aislado que se autoreproduce en un contexto geográfico fácilmente diferenciable y controlable por el investigador. Por lo tanto, los fenómenos particulares, muchas veces resumidos como "identidad cultural", no se explican por una influencia objetiva del hecho insular, sino que el aislamiento y el reducido tamaño ayudan a que sea más observable la articulación cultural de la sociedad a través de su interacción con el entorno natural. Es por ello, que las islas pueden convertirse en objeto de estudio debido a las condiciones favorables que existen para la observación científica. Se trata, en la terminología de la Teoría de Sistemas Sociales, de una mayor facilidad para las observaciones de segundo grado. En este sentido, según muchos enfoques socioculturales, los isleños son los que articulan los efectos culturales de la insularidad, no el entorno geográfico en sí mismo. Ellos, los isleños, establecen y utilizan

las barreras de la identidad cultural, muchas veces a través de la condición insular[7].

Por su parte, la Ciencia Económica suele acercarse de forma distinta al hecho insular. Pondera más las variables tamaño y accesibilidad como condiciones objetivas del desarrollo económico en estos territorios. Por lo tanto, tiende a omitir los efectos económicos de una identidad cultural particular, que es considerada como una variable exógena.

La utilidad de cada tipo de acercamiento teórico a las consecuencias del hecho insular depende de los aspectos que se pretendan estudiar. En el caso de los estudios de carácter microeconómico, la experiencia demuestra que a medida que se profundiza en el análisis, adquiere mayor peso la influencia de las variables socioculturales. Por ello, consideramos de utilidad para determinados trabajos adoptar un enfoque amplio e interdisciplinar de los efectos del hecho insular, pues la influencia objetiva y directa (tamaño y accesibilidad) es sólo una parte, a veces insuficiente, de las posibles vías de influencia.

En términos de la Teoría de Sistemas Sociales, el subsistema económico deriva del sistema social global y este último constituye el filtro interpretativo de la sociedad a la hora de modelar la interacción con su entorno natural. En este sentido, los investigadores de las ciencias económicas, como observadores de segundo grado, deben tener en cuenta los mecanismos sociales que modulan la influencia de este entorno geográfico particular en la economía, si quieren superar un análisis de los resultados puramente macroeconómicos y llegar a comprender los procesos involucrados en la formación de dichos resultados. El estudio de las peculiaridades de los procesos, puede aprovecharse de la oportunidad que brinda la integración de los efectos socioculturales del hecho insular.

4. REGIONES INSULARES Y ULTRAPERIFERIA

Las regiones se definen normalmente como "una parte de la geografía que cuenta con unas características comunes, bien porque se encuentren en ella por la naturaleza o la historia, bien porque sean impuestas por la decisión concreta de los hombres" (Petschen, 1993, pág. 23). El concepto de región suele hacer referencia a relaciones entre partes, estableciendo grupos en un mismo estado nacional, o agrupando varios estados en una región más amplia. En este sentido, las islas pueden ser

7. Sobre la formación de barreras en la Ciencia Regional véase Nijkamp/Rietveld/Salomon (1990).

regiones, parte de ellas, o bien una región puede ser parte de un estado insular. En el contexto europeo, numerosos grupos insulares se consideran como regiones de los estados miembros respectivos. Volviendo a la definición anterior, las islas se pueden denominar "regiones naturales", pues su base constitutiva es la condición geográfica de insularidad.

La Unión Europea ha desarrollado una tipología de regiones con el fin de poder adaptar su política regional a los perfiles de necesidades existentes. Uno de estos grupos son las regiones ultraperiféricas, que cuentan con obstáculos específicos al desarrollo económico. Estas regiones se sitúan en la periferia geográfica del mercado europeo, es decir, existe una correlación positiva entre la periferia económica y la geográfica.

La cuestión de la relevancia analítica del concepto de insularidad tiene claras implicaciones en la dimensión político-institucional. En concreto, en el contexto de la Unión Europea casi todas las regiones ultraperiféricas son insulares. Por otro lado, no todas las islas europeas pertenecen a la ultraperiferia. En este sentido habría que preguntarse en qué medida la insularidad contribuye a la conformación del concepto de ultraperiferia. Consideramos que, si bien el hecho insular en sí mismo carece de relevancia en el contexto de las regiones europeas, el concepto de ultraperiferia sí tiene gran utilidad en el debate político, puesto que permite distinguir un grupo de regiones que requieren de una atención diferente en virtud de los problemas específicos vinculados a su alejamiento y pequeña dimensión.

No obstante, en términos de las necesidades teóricas de la política regional europea, creemos que no tiene demasiada utilidad establecer nuevos sistemas de indicadores o herramientas analíticas diferenciales, puesto que las herramientas con las que se cuenta son suficientes. Sin duda, iniciativas europeas económicas y jurídicas como "EURISLES", "REGIS", "POSEIDOM", "POSEIMA", "POSEICAN"[8], etc., que tratan de apoyar a las islas y a las regiones ultraperiféricas, pueden ser útiles, pero más que suponer un enfoque teórico diferencial implican una mayor atención política. Nos encontramos, en el caso de las regiones insulares, ante unas regiones naturales que cuentan con una problemática específica y en cierta medida compartida, y es por ello que su estudio tiene utilidad social. Pero

8. Estas siglas corresponden al sistema de conexión e intercambio de información entre regiones insulares europeas, la iniciativa comunitaria en favor de las regiones ultraperiféricas y los programas operativos específicos para compensar la lejanía e insularidad de los Departamentos Franceses de Ultramar, por un lado, Madeira y Azores, por otro, y Canarias.

el análisis de dicha problemática no exige un desarrollo adicional de las herramientas analíticas.

Sin embargo, parece necesario prestar mayor atención a la situación particular de las regiones insulares, porque el reto de la integración de estas regiones en el mercado europeo plantea exigencias especiales. ¿En qué medida, por ejemplo, pueden aprovecharse las economías insulares de las nuevas tecnologías a la hora de buscar una mayor cercanía a los polos de crecimiento de la Unión Europea? ¿Ayudan los nuevos marcos jurídico-políticos diseñados para las regiones ultraperiféricas en el proceso de integración? Para responder a este tipo de cuestiones, la toma de decisiones debe disponer de trabajos monográficos sobre las economías de la ultraperiferia europea, con el fin de minimizar los posibles efectos contraproducentes de las medidas político-institucionales. En síntesis, aunque no hagan falta nuevas herramientas analíticas para la realización de estos estudios, se necesita un esfuerzo adicional de análisis si se quieren emplear medidas específicas y eficaces para las regiones insulares.

5. CONCLUSIONES

La primera cuestión que ha interesado a los investigadores sobre los territorios insulares es la existencia de rasgos particulares en estas economías. Si bien existen trabajos que no observan caracteres específicos, la mayor parte de la bibliografía advierte perfiles diferenciales, que aparecen en mayor medida en las islas más pequeñas. Entre los autores que encuentran particularidades, algunos le dan relevancia analítica a la insularidad como factor explicativo, mientras que otros plantean que las variables a tener en cuenta en la explicación de los rasgos característicos son el tamaño económico y la accesibilidad.

Consideramos que para estudiar la realidad económica y social de las islas no existe un enfoque óptimo, sino que en función de los objetivos perseguidos una visión u otra permitirá obtener mejores resultados. La realización de estudios que utilicen variables económicas junto con variables culturales o políticas requiere normalmente la combinación de enfoques. Si bien desde el ámbito de la economía muchas veces puede bastar con incluir en el análisis los efectos del tamaño y la accesibilidad, este enfoque puede ser insuficiente en aquellos trabajos que incidan en aspectos que estén vinculados con el comportamiento y actitud de los agentes. En estos trabajos es necesario incorporar factores relacionados con las percepciones respecto al entorno, que han sido explicados mejor por algunos autores que dan relevancia analítica a la insularidad.

Carece de rigor analítico reducir el entorno insular en términos de costes de la insularidad, aunque sea éste un concepto funcional en el debate político. La dinámica económica de estos territorios, especialmente los de menor tamaño, está condicionada por el contexto de pequeña dimensión y difícil accesibilidad en que se desenvuelven. No obstante, es posible implementar estrategias que reduzcan los efectos negativos de dichas variables y favorezcan los positivos.

El término "regiones insulares" permite agrupar a un conjunto de territorios que suelen tener problemas comunes y en los que conviene ser especialmente sensibles ante el comportamiento de determinadas variables. No obstante, dentro de la política comunitaria y en concreto en materia de política regional, consideramos que el empleo del concepto de ultraperiferia es apropiado, puesto que incorpora la dimensión geográfica y la dimensión del nivel de desarrollo económico, lo cual resulta de utilidad en la demanda de intervenciones y en la propuesta de soluciones específicas. Este tipo de clasificación tiene como objetivo facilitar el diseño y la implementación de las políticas, pero no supone que la comprensión de la dinámica de este tipo de regiones requiera de un instrumental analítico diferenciado.

BIBLIOGRAFÍA

ASÍN CABRERA, A. (1988): *Islas y Archipiélagos en las Comunidades Europeas*. Ed. Tecnos, Madrid.

BELLER, W. / D'AYALA,P. / HEIN, P. (eds.) (1990): *Sustainable Development and Environmental Management of Small Islands*. UNESCO, Paris.

BRIGUGLIO, L. / KAMINARIDES, J. (eds.) (1993): *Islands and Small States: Issues and Problems*. World Development special Issue. Vol.21, No.2.

BROOKFIELD, H. (1990):"An Aproach to Islands". En: Beller,W./ d'Ayala,P./ Hein,P. (eds.) (1990): *Sustainable Development and Environmental Management of Small Islands*. UNESCO, Paris.

CRUSOL, J. / HEIN, P. / VELLAS, F. (eds.) (1988): *L'Enjeu des Petites Economies Insulaires*. Economica, Paris.

DOUMENGE, F. (1985): "Les Iles et les Micro-etats Insulaires". *Herodote*, No.37-38.

DOWNES, A.S. (1988): "On the Statistical Measurement of Smallness: A Principal Component Measure of Country Size". *Social and Economic Studies*, Vol.37, No.3.

ERIKSEN, T.H. (1993): "In which Sense Do Cultural Islands Exist?". *Social Anthropology*, No.1.

GODENAU, D. (1992): "The Interaction of Population and Economy under Conditions of Insularity". Ponencia presentada al IV World Congress of the RSAI, Palma de Mallorca, mayo.

GODENAU, D. / HERNÁNDEZ MARTÍN, R. / RODRÍGUEZ MARTÍN, J.A. (1992): "Economía Canaria e Insularidad". Ponencia presentada a la reunión de ARETHUSE, Puerto de la Cruz, Tenerife.

HACHE, J.D. (1987): "The Island Question: Problems and Prospects". *Ekistics*, Vol. 54, No.323-324.

HACHE, J.D. (1992): "Towards a Political Approach to the Island Question". Introductory Speech to the Conference: An Island Living. Patterns of Autonomy and depndence in the Small Islands of the North Atlantic. Prince Edward Island, September.

HEIN, P. (1988): "Problems of Small Island Economies". En: Crusol, J / Hein, P. / Vellas, F.: *L'Enjeu des Petits Economies Insulaires*. Economica, Paris.

HERNÁNDEZ MARTÍN, R. (1994): *La Especialización Internacional de los Pequeños Estados Insulares*. Tesis doctoral, Universidad de La Laguna.

JALAN, B. (ed.) (1982a): *Problems and Policies in Small Economies*. Croom Helm, London.

JALAN, B. (1982b): "Classification of Economies by Size". En: Jalan,B. (ed.): *Problems and Policies in Small Economies*. Croom Helm, London.

KAMINARIDES,J./BRIGULIO,L./HOOGENDONK,H.N. (eds.) (1985): *The Economic Development of Small Countries: Problems, Strategies and Policies*. Eburon, Delf, The Netherlands.

LALL,S./GHOSH,S. (1982): "The Role of Foreign Investment and Exports in Industrialization". En: Jalan, B.: *Problems and Policies in Small Economies*. Croom Helm, London.

NACIONES UNIDAS (1986): *Mesures Spécifiques en Faveur des Pays en Développement Insulaires*. Rapport du Secrétaire Général a l'Asamblée General.

NIJKAMP, P. / RIETVELD, P. / SALOMON, I. (1990): "Barriers in Spatial Interactions and Communications. A Conceptual Exploration". *Annals of Regional Science*, Vol. 24.

PETSCHEN, S. (1993): *La Europa de las Regiones*. Institut d'Estudis Autonòmics, Generalitat de Catalunya, Barcelona.

PITT, D. (1980): "Sociology, Islands and Boundaries". *World Development*, Vol. 8, N. 12.

ROBINSON, E.A.G. (ed.) (1960): *The Economic Consequences of the Size of Nations*. Macmillan, London. [Ver. cast.: Consecuencias Económicas del Tamaño de las Naciones. Ed. Labor, Barcelona, 1971].

RODRÍGUEZ MARTÍN, J.A. (1990): *El Tamaño de las Naciones. El Caso de los Pequeños Estados Insulares (PEIs)*. (mimeo), La Laguna, Junio.

SELWYN, P. (1975): "Introduction: Room for Manoeuvre?". En: Selwyn, P. (ed.): *Development Policy in Small Countries*. Croom Helm, London.

SELWYN, P. (1980): "Smallness and Islandness". *World Development Vol. 8*, N. 12.

SHAND, R.T. (ed.) (1980a): *The Island States of the Pacific and Indian Oceans: Anatomy of Development*. The Australian National University, Canberra.

SHAND, R.T. (1980b): "Issues and Prospects". En: Sand, R.T. (ed.): *The Island States of the Pacific and Indian Oceans: Anatomy of Development*. The Australian National University, Canberra.

SHAW, B. (1982): "Smallness, Islandness, Remoteness and Resources: An Analitical Framework". En: Higgins, B. (ed.): *Regional Development in Small Island Nations*. Regional Development Dialogue (Special Issue).

SRINIVASAN, T.N. (1986): "The Costs and Benefits of Being a Small, Remote, Island, Landlocked or Ministate Economy". *World Bank Research Observer*.

Recibido, Noviembre 1995; Aceptado, Marzo 1996.